

# Educación médica continua

Estimados colegas, es un gusto saludarlos en nombre del Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo de la SUP. El comité inició sus sesiones en el mes de febrero en forma oficial, pero prácticamente sin interrupción durante el verano hemos estado coordinando las actividades a desarrollar el presente año; en cada ocasión de inicio del ciclo de actividades de taller sentimos la satisfacción del trabajo realizado por todos los pediatras para permitir la concreción de las mismas. Es indispensable contar con iniciativas, tanto al momento de proponer un tema, desarrollarlo y por supuesto participar. El comité recurre entonces a la experiencia, capacidad docente y vocación de colegas expertos, habitualmente integrados en los distintos comités de nuestra sociedad; pero también a la actitud necesaria del cuerpo de pediatras para participar en los distintos talleres, comprendiendo que estamos ingresando, y en esto la SUP se enorgullece de estar entre los pioneros, en una etapa nueva de formación: la del profesional, ya recibido, especializado, con responsabilidades laborales. El ámbito que proponemos es esencialmente el del aprendizaje interactivo, resolviendo las distintas temáticas entre pares, a través de la discusión de situaciones a las que el participante habitualmente se enfrenta; por supuesto que los colegas encargados del taller aportan, fundamentalmente a través de su experiencia en la práctica o en el manejo de información científica, nueva y valiosa información para los colegas participantes, pero es la discusión entre éstos (con un moderador representado por el "tutor") la clave fundamental para el desarrollo adecuado de la actividad. El formato "taller" no es el único válido en educación médica continua; pero es el que por el momento consideramos más adecuado para cumplir con los objetivos y con el requisito básico de interactividad. No nos agotaremos en este formato, y el futuro implica la incorporación de educación a distancia, así como actividades de mayor extensión, en la medida que se contemplen de forma justa en el contrato de trabajo. El Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo debe ser entendido entonces como un nexo que estimula al pediatra a la formación continua en su especialidad, permitiendo el acceso a actividades válidas de acuerdo a los parámetros de educación en profesionales adultos preconizados actualmente. El compromiso de participación

incluye, como peldaño final, la revisión crítica de nuestra práctica diaria, tanto individual como colectivamente, esto es, estar dispuestos a incorporar a la labor médica habitual aquellos conocimientos adquiridos durante nuestra formación continua en beneficio directo de los niños y su familia. El comité renueva sus integrantes cada dos años; éste es un elemento más que afirma el esfuerzo colectivo. No solamente bienvenidos, sino necesarios, son los aportes de los colegas. Estamos siempre con la puerta abierta.

*Dr. Gabriel Peluffo*  
Coordinador del Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo